

# Diario de Valencia

Año XII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Domingo 10 Septiembre de 1922

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.947

## TEMAS SOCIALES

### LA CRISIS OBRERA

Empieza a preocupar la crisis de trabajo que se avecina para el próximo invierno, y se habla de que el alcalde va a convocar una asamblea compuesta de patronos, obreros y una representación del capital, para estudiar los medios de ammorararla.

Son dudosas las soluciones que esta asamblea pueda encontrar para la resolución del problema, pues más bien que labor a realizar por las partes interesadas en él, es cuestión a estudiar por el Gobierno.

La propiedad está constantemente amenazada por los políticos de ideas avanzadas, que buscando un efecto de galería, intimidan al capital y lo hacen huir de las Cajas de los Bancos.

El vigente real decreto sobre alquileres, famoso ya en los anales de los Juzgados, es otra de las causas de que los capitalistas se retraigan de emplear su dinero en fincas, y por consiguiente, en facilitar trabajo a la clase obrera.

No he de analizar las causas en virtud de las cuales fué llevado a la «Gaceta» este decreto, que ha producido una perturbación en el régimen de la propiedad, pues sin favorecer al inquilino, ha perjudicado de tal forma al propietario, que tengo el convencimiento absoluto que si muchos de éstos pudieran enajenar sus fincas lo harían inmediatamente, para emplear el producto de éstas en cualquier otro negocio en que más libremente pudieran desenvolver sus iniciativas.

No cabe duda que la subida de los alquileres es debida a la escasez de fincas, y que si las construcciones fuesen en aumento, la consecuencia inmediata sería la rebaja de precio en los arriendos; pero el Gobierno, en vez de facilitar los medios precisos para que el que dispone de capital lo emplee en construcciones, no solamente en el extrarradio, sino en los solares céntricos que hoy día existen, tiende a poner todas las dificultades que le son posibles.

Si en vez de combatir la propiedad tratasen de establecer una ley justa, que en vez de perjudicar al propietario lo hiciera solamente al

casero, que, llevado de móviles egoístas, se lucraba en cantidades usurarias, y al que no procediese así le diese facilidades para la defensa de sus derechos, no cabe duda que otro sería el resultado en favor de la construcción, y por consiguiente, en beneficio del obrero.

Peró hoy día las novedades radicales hacen que a todos los que puede clasificarse con el nombre de propietarios, se le inida por el mismo ratero, y así resulta que el que hace un uso justo y equitativo de la propiedad que le fué legado o que adquirió con el capital, resultado de sus esfuerzos, sea tratado de la misma forma que aquel otro que, aprovechándose de las circunstancias, hace prevalecer sus imposiciones.

Peró a pesar de estas consideraciones, si los gobernantes diesen facilidades al capital empleado en construcciones, eximiendo a éstas de contribuciones, arbitrios, etcétera, como asimismo de licencias para las mismas, indudablemente serían muchos los que se animasen a construir, y tendríamos solventadas las crisis de trabajo y de alquileres.

Peró mientras los políticos modernos lleven en sus propagandas como banderín de enganche el atacar la propiedad, nada podrá conseguirse de lo anteriormente expuesto.

Si el capital encuentra facilidades para desenvolver sus iniciativas, las construcciones irán en aumento, y al mismo tiempo que la capital de España se coloca a la altura de su nombre, el problema obrero estará resuelto; pero si, por el contrario, el propietario no puede disponer de su propiedad sin sostener una lucha titánica, y se ve agobiado por impuestos y contribuciones, buscará colocación a su dinero en otros campos de la actividad, las construcciones irán ammorando y la crisis del trabajo tomará caracteres de gravedad a pesar de cuantas asambleas se reúnan para estudiar el remedio.

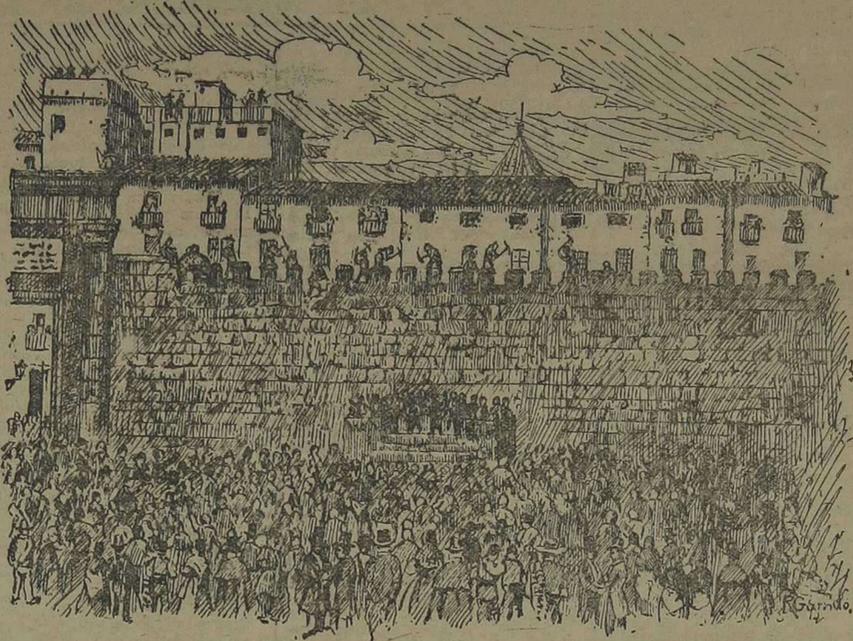
Felipe Rovira.

Madrid.

## DE AYER A HOY

### El derribo de las murallas

#### Cómo empezó y cómo acaba



20 Febrero de 1865. Momento solemne de comenzar el derribo de las murallas, junto a la puerta del Real. Copia de un dibujo litográfico publicado en «El Museo Literario» del 26 de dicho mes y año.

La necesidad de expansión que sentía Valencia en la mitad del pasado siglo para unirse a las extensas barriadas que iban formándose en los caminos que afluyen a la capital, movió a los buenos patriotas, quienes pidieron, oportuna e inoportuna, una y otra vez, a los Poderes públicos, la autorización necesaria para derribar el cinturón de piedra que formaban las murallas que la aprisionaba, estrujaba y se oponía a su progreso. Y el real decreto vino, causando una explosión de entusiasmo en la ciudad.

Estas murallas, según el señor Martínez Aloy en su «Geografía del Reino de Valencia» (libro admirable, en publicación, que ya toca a su fin, que honra tanto a su ilustre autor como a Valencia), comenzaron a edificarse en 1356 con el apoyo del rey Pedro IV de Aragón, y se llevaron a cabo las obras con mucha intensidad bajo la dirección del maestro albañil Guillermo Nebot y del maestro picapedrero Jaime Cuch, a cuyas órdenes trabajaban en Noviembre del citado año numerosos obreros y un pregonero para las subastas.

Las murallas abrazaban la ciudad por lo que hoy llamamos las rondas, o sea por las calles que recorre el tranvía de Circunvalación, añadiendo la manzana de casas de Santo Domingo, Capitanía general y Parque de Artillería, que quedaba dentro del recinto. Cinco siglos se mantuvieron en pie estas murallas, con sus torres, hasta que el real decreto de Isabel II autorizó a Valencia para su demolición.

Don Jerónimo Flores, testigo presencial del comienzo del derribo de las murallas, anotó este suceso en la revista de la semana «El Museo Literario» (número 9, año segundo), del cual copiamos los siguientes párrafos:

«El lunes 20 de Febrero de 1865, a las cuatro y media de la tarde, era el día y hora citados para la demolición de la parte de muralla que media entre la puerta del Real y San Narciso.

Un gentío inmenso llenaba todo el puente del Real y sus inmediaciones.

Los zapadores bomberos y muchos trabajadores se hallaban colocados en las almenas esperando a las autoridades y demás convidados.

A la indicada hora llegó el Ayuntamiento, presidido por el gobernador interino señor Amorós, y en

unión de los comisionados de la Diputación provincial y de otras corporaciones que habían sido invitadas al efecto, se colocó en el tablado.

El secretario de la Municipalidad dió cuenta de la autorización concedida por el Gobierno para el derribo de las murallas, y entregó la piqueta al señor Sancho, arquitecto provincial.

Este señor, que es el autor del plano del Paseo de Isabel II, cuyas obras se inauguraban, entregó la piqueta para que diese el primer golpe al señor marqués de Casa-Ramos, encargado de la alcaldía correjimiento.

El señor marqués de Casa-Ramos pidió al señor gobernador que inaugurase los trabajos; y el señor Amorós, después de felicitar al Ayuntamiento y a la ciudad por el comienzo de la obra que iba a realizarse, vencidos los obstáculos que se habían presentado, excitó el celo de la Municipalidad para proseguir los trabajos hasta su terminación, haciendo presente la santidad de una

empresa que se inauguraba para dar trabajo y pan a los desvalidos, y que indudablemente sería bendecida por Dios.

Al grito de «Viva la reina!» descargó el señor Amorós el primer golpe sobre la muralla, y una prolongada exclamación de alegría recorrió las compactas filas del inmenso gentío que se agrupaba al derredor del tablado.

Las obras continúan con gran celeridad...

El señor don Cirilo Amorós, joven entusiasta por las glorias de su país, y a quien con tanto acierto colocó S. M. al frente de nuestro Gobierno civil, ha conseguido en pocos días llevar a efecto un proyecto de utilidad para la nación, y de grandísima importancia en una época como la que atravesamos, en la que la falta de trabajo tenía gran número de trabajadores expuestos a pasar por el duro trance de la miseria más espantosa, o a emigrar a lejanas tierras en busca de su subsistencia.»

Y desde aquel día, Valencia, sin fortificaciones, que los adelantos de la artillería hacían poco menos que inútiles, quedó convertida en plaza abierta. Se respetaron las torres de Serranos y Cuarte y el torreón del Águila, que perteneció al ramo de Guerra, el que fué derribado en los primeros años de este siglo, y no hace mucho fueron desmochadas las almenas del muro contiguo a dicho torreón...

Calladamente, sin el concurso de gentío, sin autoridades y sin solemnidad alguna, a fines de Agosto último comenzó el derribo del último trozo de muralla que quedaba por derribar junto a las torres de Serranos.

La casa número 4 de la calle de Santa Ana se apoyaba, por su parte trasera, sobre la muralla (que tiene un espesor aproximado de dos metros y es de hormigón, de gran dureza), y para su ensanche se hace desaparecer, ante la indiferencia de las gentes que pasan por delante de los obreros, el último vestigio de las antiguas defensas de Valencia, que hicieron frente a Moncey y a Suchet...

Como recuerdo de estas dos fechas publicamos los dos dibujos, que recuerdan el principio y el fin de las demoliciones.

Jonak.

### Pro-teatre valenciá

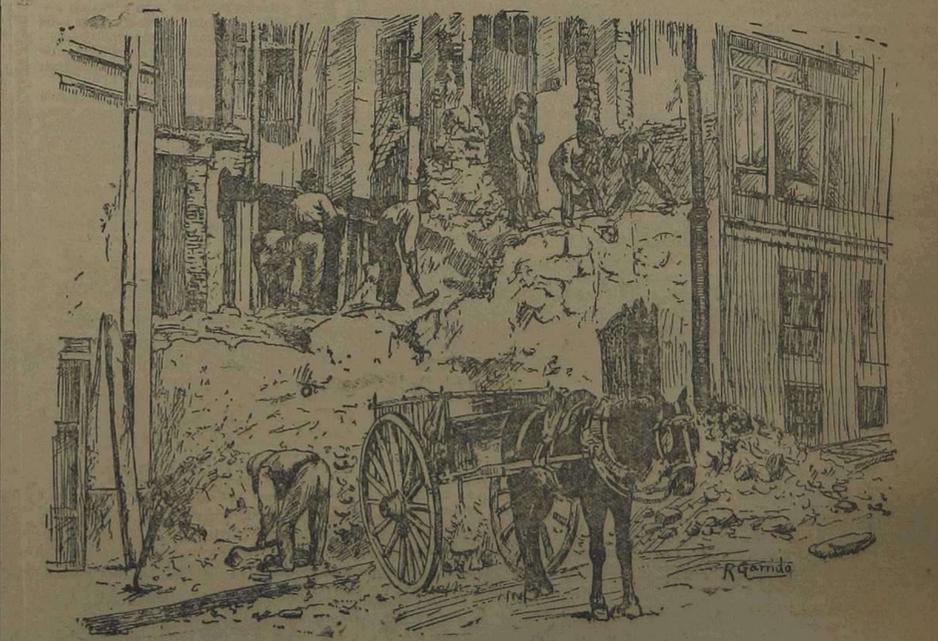
Havent seguit en especial interés el curs de la campanya pro-teatre valenciá, iniciada per el DIARI DE VALÈNCIA i secundada per el rest de la Premsa d'aquesta localitat, i en conseqüència dels darrers articles publicats per N'Enric Durán i Tortajada i N'Enric Mollá Ripoll, la comissió de Teatre de Lo Rat-Penat entén que ha arribat lo moment d'encausar la qüestió, i per a veure de conseguir-ho, invita a tots els autors dramàtics, músics, crítics i tots aquells que com bons valencians s'interessen per lo resurgiment de lo nostre teatre, a una reunió que s'celebrarà ab el susdit fi en la esmentada Societat, plasa del Poete Liern, número 5, el proper dijous día 14, a les sis de la vesprada.— Lo president de la comissió, Estanislao Alberola.

### Vendo camión

marca FIAT, de dos toneladas, a toda prueba. Informes: D. Juan Martínez Llorens, calle de Arias Miranda, 4, Alcoy.

### Dr. Iborra

Pecho, medicina interna; tratamiento moderno. Consulta, de once a una. Para los pobres, gratis, de cuatro a seis. Calle de Ruzafa y Gran Vía, 1.



6 de Septiembre de 1922. Derribo del último trozo de muralla, cerca de las torres de Serranos, sobre el que descansaba una casa de moderna construcción. Dibujo de una fotografía de Martín Vidal.

### Una buena noticia

#### La esposa de Juanito Rodríguez, casi restablecida

De un fausto suceso tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores.

Cochita Miralles, bella esposa de nuestro querido amigo Juanito Rodríguez, el popular industrial, se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que padece, ya ayer hizo el año, y que, según todas las impresiones, pronto ha de desaparecer.

Mucho nos place informar de tan satisfactoria noticia, pero justo es enaltecer la admirable labor científica desarrollada por el ilustre doctor Gómez Lucas, que desde el primer instante, al hacerse cargo de la paciente, un caso de fiebris aguda, se impuso a la triste impresión del momento, y contra todo pesimismo actuó, lleno de fe, hasta lograr su triunfo.

La paciente, cuya mejoría celebramos, ha permanecido más de diez meses bajo los efectos post-fiebríticos, inmóvil en el lecho, por anquilosis de las articulaciones (rodilla y pie), boca arriba, privada de toda acción corporal, y ahora, gracias al tratamiento indicado por el doctor Gómez Lucas, ya ha recobrado el movimiento de sus miembros, esperándose solo que para corto plazo pueda volver en un todo a la vida real, ya que el sufrimiento de tan grave padecer la ha tenido muerta en vida, según suele y puede decirse.

También hemos de hablar del inmejorable resultado obtenido en el tratamiento por la «diatermia» y «antostato», dos admirables aparatos, última palabra de la ciencia médica, que ha arrancado de la electricidad este maravilloso sistema curativo. ¡Qué más maravilloso

que devolverle a un cuerpo inmóvil toda su acción física natural!

Terminaremos estas líneas reiterando a nuestro querido amigo Juanito Rodríguez la más sincera felicitación y la expresión del deseo de que su bella esposa, Cochita Miralles, recobre totalmente, y en el más breve plazo, la cabal salud, por la que tanto se interesan las muchísimas amistades del matrimonio, que tantas simpatías ha sabido captarse, no sólo en Valencia, sino en todas aquellas partes en que, por razones de su negocio industrial, son bien conocidos y estimados.

Playa de la Malvarrosa  
**RESTAURANT**  
:: Termas Victoria ::

Dr. Mario Ximénez del Rey

Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—Rayos X.—Diatermia.—Electricidad médica.—Análisis de jugo gástrico y heces.  
Colón, 82, Valencia. Consulta de 2 a 5.

Coñac Gordon el rey de los coñacs  
Luis G. Gordon y Doz.—Jerez

Hotel Meublé Habitaciones para dormir, con baño, bidet y waters. Servicio permanente.  
Pl y Margall, 5, y Mosén Femares, 2

FORD Ventas a precios de BALEN, A  
FORDSON fabrica Exposición PAZ 21  
F. ROIG Almacén PIZARRO, 28  
TELEFONOS 1712 y 815  
TELEGRAMAS ROIGFORD

# Tercianas

Se curan y no se reproducen usando el Paludose LORAS, a base de quinina pura, hierro y arsénico.

No produce ningún trastorno; es en forma de comprimidos y se toma con facilidad. Ni un solo caso ha dejado de producir excelentes resultados. De venta en la Farmacia de la Morera, Valencia.



D. O. M.

La Misa de Comunión que hoy domingo, 10 del corriente, se celebrará, a las nueve, en el altar de San José, de la iglesia de San Lorenzo, así como las que se celebren dicho día en la parroquia de San Pedro (Catedral), iglesias del Salvador y Temple (Padres Redentoristas), conventos de Padres Capuchinos, Padres Carmelitas, Padres Camilos, Madres Reparadoras, San Cristóbal, Santísima Trinidad, Siervas de María y Hermanas de la Esperanza, de esta capital, y las de las parroquias de Torrente y Godella, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña Elvira Moróder y Peñalva

CONDESA DE TRENOR Que falleció el 10 de Noviembre de 1920

R. I. P.

Su viudo, hijas e hijo político, suplican y agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán los días 11 y 24 del actual en la iglesia parroquial de San Martín, conventos de la Trinidad, San Cristóbal, Belén, Santa Ursula, Jerusalén, Adoradoras y Santo Celo, iglesia parroquial de Benifayó y el ejercicio del novenario del día 24 en la iglesia de la Preciosísima Sangre, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Mercedes Sánchez de León Balbuena

Que falleció el 11 de Septiembre de 1915

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas y nietos agradecerán la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Nota.—Todas las Misas que el día 11 de todos los meses se celebrarán en la parroquia de San Martín, son a la misma intención.

Gobierno civil

Los servicios de Correos

Más nombramientos

El señor gobernador recibió ayer 30 nombramientos más de nuevos oficiales de Correos, correspondientes todos ellos a otros tantos opositores aprobados sin plaza.

Con éstos son 80 los destinados a prestar servicio en esta Administración, y entre ellos no hay ningún funcionario de los antiguos.

En breve quedará completa la plantilla de esta provincia.

Los servicios

Ayer comenzaron a funcionar los servicios del Giro telegráfico y la oficina de recepción de certificados.

Aviso interesante

Habiendo acordado por real orden, fecha 7 del corriente, organizar la sección de Transportes postales, a la que quedarán adscritos los ambulantes de Correos, se admitirán las solicitudes de ingreso en dicho servicio, que presenten los funcionarios del disuelto cuerpo, hasta el día 15 del presente mes, siempre que su categoría no sea superior a la de jefe de Negociado de tercera clase, ni su edad inferior a la de 23 años.

También podrán optar a estos destinos los opositores llamados por el real decreto de 8 de Agosto próximo pasado, con el citado límite de edad. Quedarán excluidos, desde luego, los solicitantes que se expresan en la citada real orden, los que hubieran sido castigados por faltas muy graves, hayan cometido actos de sabotaje o cualquier otro delito, y los que estuvieren sujetos a proceso.

Los aspirantes a ambulantes que actualmente residan en la provincia, deben presentarse inmediatamente en la Administración principal de Correos de la misma, a suscribir su petición.

Movimiento de correspondencia

El movimiento de correspondencia durante el día de ayer en esta Central de Correos fué el siguiente: Entradas: De Madrid, 72 sacas de correspondencia ordinaria y 47 de certificados; de Barcelona, 63 de las primeras y 16 de las segundas; de varios puntos, 16 y nueve, respectivamente.

Total: 151 de correspondencia y 72 de certificados.

Salidas: Para Madrid, 66 sacas de correspondencia ordinaria y 40 de certificados; para Barcelona, 81 de las primeras y 32 de las segundas; para varios puntos, 32 y 19, respectivamente.

Total: 179 de correspondencia y 81 de certificados.

Las subsistencias

Multas

El señor gobernador impuso ayer las siguientes multas:

A don Pedro Navarro, calle del Salvador, 10, comestibles averiados, 25 pesetas; a don Pedro Monzón, calle del Salvador, 22, comestibles averiados, 75 pesetas; a doña Josefa Sanchis, camino de Algorós, 12, horno, pan frito de peso (varias veces reincidente), 500 pesetas; a don Miguel Yago, calle de Jerusalén, 36, decomiso de chocolate sin fórmula autorizada, 25 pesetas; a don Francisco Miranda, calle de Buenavista, 23, carne ría, balanza desnivelada, 75 pesetas; y a don Vicente Castro, calle de Colón, 29, horno, pan frito de peso, 250 pesetas.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán el martes día 12 del actual en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados e iglesias parroquial y convento de Torrente serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María de los Desamparados Iriarte y Cebrián

Viuda de Villalba

Que falleció el 12 de Septiembre de 1901

R. I. P.

Sus hijas, hija política, nietos y nietos políticos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, a lo que quedarán agradecidos.

ARMERIA ESPLUGUES

Mariano Esplugues

Plaza Rodrigo Botet, 19.-Valencia

Almo ranas

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

Blenorragias

El remedio más eficaz de los coágulos hasta hoy para curar las blenorragias, flujo blanco, irritación, gota rnal, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

GRAN TALLER DE FOTOGRAFADO ESTANISLAO VILASECA Calle 4 Albaraya, nº 18. Bajo VALENCIA

Sucesos

Ladrones detenidos

Por denuncia de un súbdito alemán han sido detenidos por el rondin de Policía un hombre y una mujer, que parece robaron en Barcelona dinero y alhajas por valor de unas 6.000 pesetas.

Los detenidos negaron toda participación en el hecho; pero gracias a las gestiones de la policía se logró que declarasen el paradero de todo lo robado, habiéndose hallado las alhajas en cuestión en una casa de Barcelona.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado que intervino en el suceso en la Ciudad Condal.

Caida

En el Hospital ha sido curado Vicente Burguet Mocholi, niño de seis años, habitante en la carretera de Madrid, traste segundo, que a consecuencia de una caída casual se ha fracturado el hueso derecho. Pronóstico grave.

Robo

Los ladrones han penetrado en la casa baja número 7 de la calle de Carrasquet, domicilio de José Vidal, el cual se halla ausente, ignorándose por dicho motivo el valor de lo robado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Llegada de fuerzas

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor «Vicente Puchol», que procede de Larache, conduce fuerzas del reclamo de 1919.

Dicho vapor ha anticipado la fecha de llegada, pues, como saben nuestros lectores, estaba anunciada para mañana.

Acción obrera

Carpinteros La Unión

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados, que la junta general ordinaria que debía celebrarse hoy domingo, se aplaza para el próximo domingo día 17 del corriente.

¡Herniados!

Llegado de ALEMANIA el doctor SIEGEN, al objeto de recibir a su numerosa clientela, lo pone en vuestro conocimiento y os hace saber que vuestra hernia será curada sin emplastos ni otros procedimientos, desechados por la ciencia médica, puesto que solo los emplean para engañaros.

Visitado, que admite consultas y ensayos de sus tratamientos, gratis, y os hará entrega de un folleto iluminado con 60 láminas, por el que podréis vosotros mismos seguir su plan curativo.

Gabinete consultorio, San Vicente, III, Valencia.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORITA

Doña María de la Concepción Navarro Elias

Que falleció ayer día 9 A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Luis Navarro y doña Concepción Elias, hermanos doña Luisa, don Luis y don Manuel, hermano político don Rafael Blanes, abuela materna, tios, sobrinos, primos y demás familia, suplican la tengan presente en sus oraciones, y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez de la mañana, en Burjasot, desde la casa mortuoria, calle de Colón, 67, hasta el cementerio de dicho pueblo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.—Domingo XIV después de Pentecostés. Santos Nicolás de Tolentino, confesor; Pedro, Obispo; Menodora, Metidora y Ninfordora, vírgenes y mártires, y Pulguena, virgen y emperatriz.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración de San Nicolás de Tolentino.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

De mañana.—Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; Vicente, Abad y mártir, y Teodoro, mártir. El oficio y la Misa son de los Santos Proto y Jacinto, con rito simple y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

Del martes.—El Dulce Nombre de María. Santos Valeriano y Maccedonio, mártires; Juvencio, Obispo, y Silvano y Guido, confesores.

El oficio y la Misa son del Santo Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Guarenta Horas.—Principian en la iglesia del convento de San Julián (calle de Sagunto).

Se descubre a las seis y reserva a las siete de la tarde.

Mañana se descubrirá a las cinco y media, y a las nueve habrá fiesta al Santísimo Sacramento, en la que predicará el doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoradoras.

Nocturna.—Turnos de Nuestra Señora del Pilar y de la Seo, a intención de los muy ilustres señores marqueses de Serdañola, en sufragio del señor don Tomás Trenor.

Mañana: Turno de Nuestra Señora de los Desamparados.

Coro de María.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.

Mañana: Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

Dominicales.—En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual y sermón por el doctor don Vicente Aracil.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual y sermón.

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos), la Asociación del Dulce Nombre de Jesús contra la blasfemia tendrá, a las cinco y cuatro de la tarde, junta de caballeros, y a las seis, ejercicio con exposición, sermón por un Padre Dominicó, procesión e imposición de medallas. I. P.

En la iglesia de San Lorenzo (Franciscanos), la Archicofradía de la Purísima tendrá, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio con sermón.

En la iglesia de las Escuelas Pías, la Esclavitud del Patriarca San José tendrá, a las tres de la tarde, Hora con exposición de Su Divina Majestad, meditación, Rosario, sermón por un Padre Escapulario, reserva y sorteo de medallas para presentes y ausentes.

A la Virgen de la Merced.—Mes. Continúa en la parroquia del Salvador y Santa Mónica, con Misa y ejercicio, a las seis y a las siete y media.

Nuestra Señora Salud de los Enfermos.—Novenario. En la iglesia de las Siervas de María (plaza de Mosén Sorrell), continúa, con Misa de Comunión a las siete, otra cantada a las ocho y solemne ejercicio a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo de don Ramón Sancho, Capellán de las Protectoras de Obreras.

Mañana predicará don Victoriano Andrés, Párroco de Petrés.

Nuestra Señora Refugio de Peccadores.—En la iglesia del convento de la Trinidad, a las diez y media, Misa solemne con exposición, orquesta y panegírico a cargo de don Ramón Sancho Amat, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición, sermón por el doctor don Vicente Marco Garín, reserva solemne y procesión pública.

A San Nicolás de Tolentino.—En el convento de la Presentación, a las nueve, bendición de los milagrosos panecillos del Santo, y después, Misa solemne, cantada por las Religiosas, y sermón.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy domingo 10 del actual en las parroquiales iglesias de San Esteban y Santo Tomás, iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), real capilla de Nuestra Señora del Milagro, convento de Jerusalén y asilo de las Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Tomás Trenor y Bucelli

Que falleció el 10 de Septiembre de 1914

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermana, sobrinos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



Rogad a Dios por el alma de

EL HERMANO

PEREGRIN GUILLEM

DE LAS ESCUELAS PIAS

Ha fallecido esta madrugada

A LOS 92 AÑOS DE EDAD

Conferido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Los reverendos Padres Provincial, Rector y Comunidad del Colegio de las Escuelas Pías, de esta ciudad, suplican a sus amigos, y muy especialmente a sus alumnos y ex alumnos, encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El entierro se verificará mañana lunes, a las ocho.

D. O. M.

Gacetillas

En el tren correo de Andalucía marchó ayer el elocuente Canónigo Magistral de Segorbe muy ilustre señor doctor don Luis Quixal Beltrán, quien se dirige a Badajoz a predicar el novenario de la Patrona de la capital extremeña.

Baños de Chulilla. Servicio magnífico de auto hasta el interior del mismo Baleario.

La Banda municipal interpretará hoy, de diez a doce de la noche, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: «Los botijistas», pasodoble, Lope; «Escenas pintorescas», suite: I) Marcha, II) Tiempo de baile, III) Angelus, IV) Fiesta bohemia, Massenet; «Aida», fantasía, Verdi.

Segunda parte: Marcha húngara de «La condenación de Fausto», Berlioz; «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «Viaje por mar», obertura, Mendelssohn; «Gerona», pasodoble, Lope.

Por tenerse que realizar obras en la línea de tranvías de Torrente, durante los días 11 y 12 sólo se prestará servicio nocturno desde Valencia al paso nivel de Utiel.

Baños de Chulilla. Véase anuncio en cuarta plana.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

PIANOS GÓMEZ EXCELENTE SURTIDO EN PIANOS C. MAESTRO CHAPI. 3

PULVERIZADORES PARA NARANJOS MORENO HERMANOS Pascual y Genís, 14

Baños de Chulilla. Véase anuncio en cuarta plana.

De regreso de su excursión veraniega y del Congreso Dental Internacional, se ha hecho cargo de su clínica (Alfredo Calderón, número 13), don José Font.

Suaviza la cara aterciopela la piel, la Vaselina químicamente pura del doctor Greus.

Baños de Chulilla. Espléndida iluminación en todas las habitaciones.

Interesa a todos los señores que hayan de visitar el Baleario de Cofrentes (cuyas aguas son infalibles para la curación de las afecciones del hígado, intestinos y estómago) pasar por la administración de dicho establecimiento, Gran Vía, 63, en donde se facilitan referencias y los billetes para el único automóvil que conduce a dichos Hervideros.

Este servicio se prestará, desde esta fecha, DIARIAMENTE, utilizando la nueva carretera.

Tomando las píldoras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

En los Baños de Chulilla se pasan unos días tan amenos y distraídos, con la economía, que no creemos debemos recomendar otro sitio.

En el expreso de Barcelona salió ayer para París, C. Cortell.

Las distinguidas familias de don José Valls y don Vicente Gaya, prestigioso corredor de Comercio de esta plaza, salieron ayer para el Baleario de Cofrentes, donde tienen el propósito de pasar una temporada bebiendo el agua de sus famosos Hervideros.

Baños de Chulilla. Véase anuncio en cuarta plana.

Miles de niños deben su vida a la P. NACEA CORELL. Cohibe diarreas y la evita detención y hiebro.

En el campo se hace indispensable un Gramófono «La Voz de su Amo», de la Casa Cuesta, Mercado, 71.

PULVERIZADORES PARA VIÑAS MORENO HERMANOS Pascual y Genís, 14

LAS ARENAS Durante todo el presente mes de siete de la mañana a siete de la tarde, baño de niña con entrada una peseta.

Abonos de nueve baños de pila ocho pesetas.

CINCO DÍAS EN MALLORCA Viajes a forfait (todo gasto comprendido), organizados por el Grand Hotel de Palma de Mallorca. Informes: Fomento del Turismo (bajos del Ayuntamiento), Valencia.

MOZO Se necesita, con buenas referencias, para tienda, en Valencia. Calle Jativa, número 56, de 3 a 4.

Un mal negocio LE DA A V. OCASION DE HACER Un buen negocio Cincuenta espléndidas máquinas parlantes, tipo GRAMOLA, de la casa MANDL, de Chicago, procedentes de una quiebra, tiene para liquidar por la tercera parte de su valor.

CRUMIERE 17, plaza Santa Catalina, 18 y 19

¡¡FLETAH!! El nuevo tenor español; el de voz potente y sublime; el que deja muy atrás a todos los que cantaron antes que él.

¡¡FLETAH!! a quien GRAMOFON ha firmado un contrato de 25.000 LIBRAS anuales durante diez años.

¡¡FLETAH!! Se oye en los discos escogidos que CRUMIERE encarga y escoge especialmente para sus numerosos clientes.

¡¡NUEVOS DISCOS!! ¡¡NO EQUIVOCARSE!! El emporio de los buenos discos. Santa Catalina, 18 y 19.

# ESPAÑA AL DIA

## Prensa oficial

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» considera desaparecidos a cuatro veterinarios, muertos a consecuencia de los sucesos de Anual.

Nombrando ayudante de campo del general Villalba al comandante de Infantería don Manuel Losada. Idem ídem de brigadier don Carlos Turo al comandante de Infantería don Enrique Santos.

## En los Ministerios

### PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia confirmó la llegada del presidente a San Sebastián.

Añadió que no había podido conferenciar todavía con don Alfonso, por hallarse el monarca embarcado.

Despachará esta tarde, dándole cuenta de todos los asuntos de actualidad.

### GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Pimés, ha manifestado que el presidente había llegado sin novedad a San Sebastián.

### Don Alfonso no juega

El periódico francés «La Croix», ocupándose del reciente viaje de don Alfonso a Deauville, refiere el siguiente episodio:

Don Alfonso pasó por la puerta del Casino, y el duque de Foix le dijo:

—No jugáis, sire? Don Alfonso contestó:

—No; no soy suficientemente rico para ello, y además debo decir que el juego no me divierte. Don Alfonso ya no volvió a pasar por las inmediaciones del Casino.

### Repatriación de tropas

En el correo de Andalucía han llegado repatriados 30 soldados del regimiento de León y 50 de Intendencia, del reemplazo de 1919.

Desde la estación marcharon a los cuarteles respectivos, acompañados una banda militar.

### De un Congreso

Han regresado de Bruselas, después de tomar parte en el Congreso de Ciencias administrativas, los delegados españoles, conde de Torrelavega y Gaspar y Marin, a cuya propuesta se celebrará el próximo Congreso en la misma capital, en Septiembre de 1923.

### La Fiesta de la Poesía

En breve se verificará en el teatro Real la Fiesta de la Poesía.

En ella dará a conocer varios trabajos el periodista Norberto Torcal, director de la agencia Prensa Asociada.

Se interpretarán composiciones musicales de Chopin, Beethoven y otros compositores.

### El pleito teatral

El subsecretario del Ministerio del Trabajo ha manifestado que por parte del ministro, como de él, no había inconveniente en intervenir en el pleito teatral, siempre que ambas partes estuvieran de acuerdo.

do en aceptar el arbitraje del ministro.

Sabe el subsecretario que el Sindicato de Actores se muestra conforme a aceptar la intervención del ministro, considerándola acertada.

También los elementos de la Sociedad de Autores han elogiado la idea, creyendo sería eficaz la intervención del Ministerio del Trabajo.

### Jefes y oficiales dados de baja

Han sido dados de baja los siguientes jefes y oficiales desaparecidos en los sucesos del mes de Julio, en Melilla:

Coronel don Francisco Manella, del regimiento de Caballería de cazadores de Alcántara; teniente coronel don Tomás Barroso, del mismo regimiento; comandante don Jesús Villar, del mismo regimiento; capitán don Antonio Ballenilla, del mismo regimiento; capitán don Ramón Arce y capitán don Mariano Fernández.

Teniente don Basilio Zalama, de fuerzas Regulares indígenas de Melilla; tenientes de cazadores de Alcántara don Urbano Pinto, don José Arce, don Ramón León, don Gerardo García, don Luis Cisele y don Francisco Climent.

Alféreces don Rafael Souza y don Fernando Díaz.

## Ayuntamiento

### Concurso

Se abre un concurso para la designación de recaudador de los arbitrios municipales sobre Motores y generadores de vapor y sobre Ascensores y montacargas. Las solicitudes deberán presentarse bajo pliego cerrado, de once a doce horas del jueves próximo día 14, en la sección de Hacienda de la Secretaría municipal, con arreglo al modelo de proposición que, con los demás antecedentes, estará de manifiesto en dichas oficinas hasta dicho día.

Valencia 9 Septiembre 1922.—El alcalde, José María Alborns.

### Regreso de la colonia

A las once de la mañana llegó ayer al Ayuntamiento la colonia municipal del Vedat, en un autobús del señor Nacher.

Los colonos estuvieron unos minutos en el patio de las Casas Consistoriales, entonando las canciones aprendidas durante el verano, que a juzgar por el aspecto de salud de los niños, les ha sido altamente beneficioso.

Después de ser recibidos por los señores concejales que se hallaban en la Casa, marcharon a sus respectivos domicilios.

La despedida fué calurosa. Hubo vítores para el alcalde, al Ayuntamiento, a los profesores, a la ciudad, etc.

## Taurómacas

Que va a ser un éxito la corrida mixta de esta tarde, lo demuestra el que han sido en gran número los encargos de localidades y entradas retirados.

Tomás Jiménez confirmará sin duda el excelente cartel de que goza y obtendrá un nuevo triunfo lidiando los dos toros de don Graciliano Pérez Tabernero, que están muy bien presentados.

Los cuatro diestros encargados de despachar los becerros, sin duda harán lo posible para cimentarse un buen cartel.

## INCENDIOS

en teatros, cines, fábricas, iglesias, garages, cocheras, cuartos, conventos, casas particulares, etc., etc., se sofocan rápidamente con el extintor UNDERWRITERS, de fácil manejo, sin ninguna complicación, solidísimo, de perfección suma. Precio, al alcance de todos. Pedido en ferreterías. Concesionario para España: Juan Barnils Hernández, Córcega, 234, primero, BARCELONA.

## Deportes

### Balompié

Esta tarde, a las 4'15, se jugará un interesante partido en el campo del Levante, situado en el camino Hondo del Grao, entre los primeros equipos España F. C., campeón de la región levantina, y el Levante F. C.

Dada la valla de ambos equipos, aseguramos una buena tarde a la afición a este bello deporte.

Para el martes 12 se anuncia un gran partido entre el primer equipo del C. D. Castellón (antes Cervantes) y el Levante F. C.

### El Sueca F. C. en Valencia

Esta tarde, a las cuatro y media en punto, en Villa San José (Burjasot) se celebrará un gran partido de foot-ball entre el Sueca F. C. y el equipo mixto del Colegio de San José. Por ser la primera vez que el Sueca F. C. se presenta en Valencia, donde cuenta con grandes simpatías por el excelente trato que da a los jugadores valencianos, cuando van éstos a Sueca, el partido que anunciamos ha despertado gran interés entre los aficionados.

### Sueca

El lunes, a las cuatro de la tarde, se jugará un partido de foot-ball en el campo del Sueca F. C., entre el primero de este equipo y el primero del Gimnástico de Valencia.

### Alcira

El Volta F. C. vence al Alcira F. C. por 4 goals a 1.

Gran interés había despertado en el público el partido que se celebró el viernes en el campo del Alcira F. C., y en efecto, este interés no quedó defraudado, pues resultó un partido muy bonito y vistoso, ya que el Volta F. C. desarrolló un juego de combinación poco conocido por estos pueblos.

En el primer tiempo, los jugadores locales estaban completamente desconcertados, cosa que aprovecharon los valencianos para marcarse cuatro goals, a pesar de los esfuerzos del portero, que ha tenido una gran tarde. Desde un principio se notó el gran dominio del Volta F. C., dominio que duró toda la tarde, aunque algo menguado en el segundo tiempo.

En el segundo tiempo, los locales, aprovechando shoot en falso del defensa valenciano, llegaron hasta la meta contraria, cargando al portero y metiendo el balón en el marco. Después de esto, el partido se redujo a una denodada defensa por parte de los locales, y a un continuo atacar de los forasteros, sin que consiguiese nadie ningún tanto.

Del Volta jugaron todos bien, especialmente el defensa izquierdo, el medio centro y los delanteros interior derecha y centro.

Del Alcira F. C. sobresalieron el portero señor Verdú, que, como hemos dicho, estuvo muy acertado toda la tarde, lo mismo que Vidal, Ros, Estrada y Garcés; los defensas, buenos, sin exageración, y los restantes hicieron cuanto estuvo de su parte.

Tanto unos como otros estuvieron muy atentos, perdonándose mutuamente los penales que se hicieron, jugando muy limpio y bien. Se nos dice que el Volta viene reforzado; pero como conocemos la buena intención del organizador de este encuentro, se lo agradecemos; pues aquí lo que conviene es que vengan equipos que jueguen más que el nuestro, para que le ganen, pero al mismo tiempo, que le enseñen, ¡Ojalá hubiese venido todo el Valencia! El referee don Ismael Cortés, imparcial y acertadísimo.

De mi parte, la enhorabuena, tanto a todos los jugadores como

a los organizadores de este encuentro, que ha venido a aumentar la afición al foot-ball en esta ciudad.—A.

### Manuel

## Carta abierta a «Un amante del foot-ball»

Muy señor mío: El Manuel F. C. no presentó jugadores que no fuesen socios de su Club. En el Villanueva de Castellón F. C. jugaron, del Alberich, Soriano, Durá y Vidal, y de Puebla Larga, el extremo izquierdo, que lo hizo muy bien. Los equipiers del V. C. F. C. jugaron noblemente todos; el único que se distinguió por su incomprendible actuación fué el defensa del Alberich, que protestaba continua y desordenadamente del referee señor Guarnier, del Barcelona F. C., quien está a muchos codos por encima de estas pequeñeces. Este señor se vió en la necesidad de expulsar a dicho defensa, por palabras impropias de un deportista; ya tuvo la intención de hacerlo antes, porque el tal equipier es irascible.

De manera que el partido no se suspendió a causa de la hostilidad (siempre aislada e insignificante) de los espectadores, como quiere demostrar usted, sino que fué debido al hecho del defensa antes mencionado, puesto que al ser expulsado éste se retiraron los compañeros del Alberich y así era imposible continuar el juego.

Los jugadores del M.-F. C. no se incomodan por cosa de poca monta, ya que saben lo que es el entusiasmo desbordante del foot-ball y que un referee no es un Argós que pueda ver y pitar todos los hands que se hagan en un partido, y más cuando son jugadores principiantes.

Vengan los del V. C. cuando quieran, y verán como se juega sin violencias inútiles y se pasa una buena tarde.—Otro amante.

N. de la R.—Debatida suficientemente la cuestión; pues no es cosa de pasarnos la vida viendo cómo unos jugadores y otros juegan a remitidos, en vez de jugar al balón.

## Tratamiento científico y racional de la

# HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan, porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

«Alcoy 12 de Mayo de 1922. Señor don C. A. BOER.

Barcelona.

Muy señor mío: Le doy permiso para publicar esta carta, atestando el alivio que me han proporcionado sus aparatos, cortando completamente mi hernia. Le doy las gracias y quedo de usted atento s. s., Miguel Casa. San Agustín, 8.—Alcoy.»

Aconsejamos, pues, a todos los herniados que vayan a ver al eminente práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá a hombres, mujeres y niños en:

VALENCIA, lunes, 11 de Septiembre, hotel España.

SUECA, martes 12, fonda Gil.

ALCIRA, miércoles 13, hotel Colón.

JATIVA, jueves 14, fonda Mallol.

ALCOY, viernes 15, hotel Comercio.

GANDÍA, sábado 16, fonda del Ferrocarril.

DENIA, domingo 17, hotel Comercio.

BENISA, lunes 18, posada de Manuel Cabrera.

ALTEA, martes 19, fonda de Antonio Lledó.

VILLAJAYOSA, miércoles 20, fonda Comercio.

ALICANTE, jueves 21, hotel Simón.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60 (plaza Cataluna), BARCELONA.

## CHARLAS TAURINAS

### Carta a un sevillano

# La suerte de la «mariposa»

Pero, hombre, ¿es posible que tú no conozcas ese truco de Sánchez Mejías, que los madrileños bautizaron con el nombre de «suerte de la mariposa»?

¿Es que el señor Ignacio no se atrevió a poner en práctica en Sevilla ese esperpento taurómico, o que, para dicha tuya, no asististe a los espectáculos en que él lo puso en práctica?

Más vale que no lo hayas visto, porque siendo tú de los aficionados que «ven de toros», te hubieras indignado con ese alarde de «bárbara temeridad» de Mejías.

Yo creo que no pasará a los catecismos taurómicos esa suerte de banderillas que, con asombro de los «morenos», practica con tanta frecuencia el cuñado de Joselito, y que no merece parar mientes en ella; pero en vista de que me ruegas que te la explique, voy a hacerlo como Dios me dé a entender.

Llegado el momento de banderillar, si el toro está en los medios, el banderillero manda a un peón que saque al bicho de ese terreno, tan propio para clavar palitroques, y que se lo lleve al hilo de tablas, lo bastante abierto para que entre el bicho y los tableros quede un espacio de 60 o 70 centímetros.

Cuando el toro está colocado en esa situación, el de los palitroques dice al peón que corra al toro por derecho, y mientras el animal continúa por el camino marcado, le grita a su auxiliar: «¡Sigue, sigue, sigue!»

Entonces el señor Mejías sale al encuentro de la res, alegrándola con los palitroques, y cuando observa que el animal obedece al engaño del capote, le grita al peón: «¡Vete, vete, vete!»

El peón retira entonces el capote y se sale de «cotó»; Ignacio se mete rápido entre el bicho y los tableros, clava los palitroques sin cuadrar en la cara, y cuando el cornúpeto, al sentirse herido, se revuelve en busca del torero, otro peón, convenientemente colocado en el callejón de la barrera, da un fuerte capotazo en las tablas, que para y desconcierta al bicho, mientras el «fenómeno» de los palitroques sale ileso por el terreno de adentro, causando admiración a ese público sano que en las plazas de toros tanto abunda y que ignora que las palmas que a los prestidigitadores se prodigan por sus divertidos trucos, más les corresponden a los ayudantes que al «caballero» que presenta el juego.

Esa es la suerte de banderillas que deseabas conocer, y que aquí en Valencia ha practicado mucho Mejías esta feria, en la que, como habrás comprendido ya, no hay arte, ni gallardía, ni mérito alguno, sino el muy problemático peligro de que el banderillero mida mal las distancias o sus auxiliares no le ayuden en el momento oportuno; pero eso es muy difícil que ocurra; tanto como que se desprenda del firmamento una estrella y te dé a ti un golpe en mitad del occipito.

Sin embargo, los madrileños, tan impresionables como nosotros los nacidos al Sur de la península, juzgaron muy arriesgada esa suerte al verla practicar la primera vez; creyeron que el de los palitroques corría peligro de quedar clavado en la barrera por el asta del cornúpeto, como una mariposa con el alfiler de un naturalista, y de ahí el poético y emocionante título.

Creo haber cumplido tus deseos; cuando quieras que te explique otra suerte modernista, aunque vaya disfrazada, como la de «la mariposa», con el falso ropaje de «bárbara temeridad», que los creadores de la tauromaquia usaron en las de su invención y que sus continuadores transformaron en arte puro, dime, que tendrá sumo gusto en complacerte,

Aguafío.

## Librería Pontificia Fenollera

Mar, 17 - VALENCIA

Jacinto Benavente, a 4'50 pesetas tomo: Cartas a las mujeres de España, Figulinas, Teatro fantástico, Vilanos, De sobremesa, Acotaciones, Los niños.

Tenemos también los 27 tomos que forman la colección de sus obras teatrales.

Emilia Pardo Bazán.—San Francisco de Asís (siglo XII), 9 pesetas; El tesoro de Gastón, 5; Una cristiana, 5; La prueba, 5; Viaje de novios, 5; doña Milagros, 6.

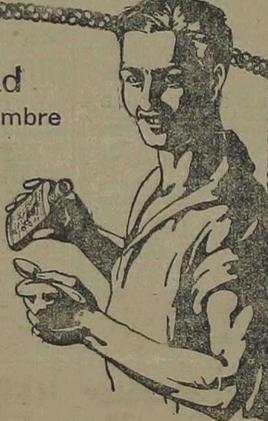
## LIQUIDACION

de todas las máquinas fotográficas de ocasión o tardadas por permanencia excesiva en los escaparates, con ópticas de todas clases, a precios baratísimos. OCASION UNICA de comprar barato.

Pida usted el listín a

## CRUMIERE

AVISO. En esta liquidación daremos la preferencia absoluta a nuestros clientes y a sus amigos.



**La debilidad es impropia del hombre**

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

# La Hernia (Trencadura)

Desaparece sin operación en todas las edades

Con el gran invento mecanofisioterápico del especialista ortopédico D. C. Bonilla, graduado en Berlín y París, se dominan y se curan todas las hernias (quebraduras), por crónicas y rebeldes que sean.

Hombres, mujeres y niños se curan, de tres a cinco meses. La hernia es comparada a una botella, quitando el tapón sale su líquido; lo mismo es la hernia, una vez reducida, queda taponada, y con mi invento queda curada en tres meses; tratamiento no operatorio, es decir, que se cura sin operación.

## Ventajas del tratamiento

Durante el período de curación, el herniado puede dedicarse a sus trabajos sin molestia alguna; es sencillo e infalible y al alcance de todas las fortunas.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. calle de Don Juan de Austria, número 38, principal.

**LAS TRILLADORAS**

**IMAD**

**Sistema DOMINGOMEZ**

se construyen para muy diversas producciones. Esta ventaja invita al cosechero a que escoja el tipo de máquina que más convenga a sus intereses y no a los de la casa constructora.

**CUADRO DE PRODUCCIONES**

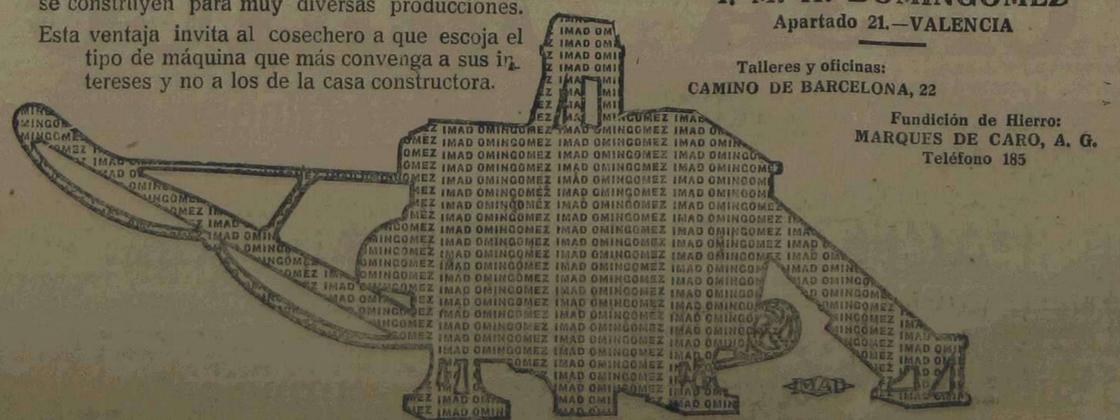
Kgs. hora TRIGO, desde 200 a 2.000  
Kgs. hora ARROZ, desde 800 a 8.000  
Kgs. hora CEBADA, desde 300 a 3.000  
y en parecidas proporciones los demás granos.

**I. M. A. DOMINGOMEZ**

Apartado 21.—VALENCIA

Talleres y oficinas: CAMINO DE BARCELONA, 22

Fundición de Hierro: MARQUES DE CARO, A. G. Teléfono 185



Exposición de lápidas a precios sin competencia

Recomendamos a nuestros correligionarios la casa de nuestros amigos y correligionarios, JOSE ANDRÉ Y COMPAÑIA CABALLEROS, 12



# OLYMPIA Hoy, a las 6'15 y 10'15

4.º y último episodio de ROCAMBOLE

## La última palabra de ROCAMBOLE

Mañana lunes, a las 6'15 tarde, primer episodio de ROCAMBOLE

### LOS DRAMAS DE PARIS

Noche a las 10'15, segundo episodio de ROCAMBOLE

### LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE

Precios económicos para las personas que adquieran localidades para los dos episodios.

#### TEATRO APOLO :-: A las 4 y a las 6 tarde-MODA

EXITO GRANDIOSO

(La función de las cuatro de la tarde, se verificará caso de hacer mal tiempo)

El drama en tres actos, original de Pascual Guillén,

### Los prisioneros en el Riff

Por la compañía dramática que dirige el primer actor

## ENRIQUE BELDA

Palpitante actualidad Realidad y emoción Enorme interés y otras muchas cosas que no pueden decirse

Fecién estrenada en el teatro Novedades, de Madrid.

# Automóvil Camión alemán

### El puerto de Valencia y América

Documento interesante

El Fomento Industrial y Comercial ha dirigido el siguiente interesante escrito al ministro de Fomento:

«Excmo. Sr.:

El Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia viene solicitando, con una constancia digna de ser mejor acogida por los Poderes públicos, la creación de un servicio de tal importancia para la vida de relación de su producción regional, que el alcanzarlo sería no sólo una medida justa y altamente beneficiosa para el conjunto de la misma, sino especialmente la salvación de algunos de sus productos.

Es una aspiración tan unánimemente sentida en España, y muy especialmente en esta región esencialmente exportadora, la de mejorar nuestras comunicaciones con las Américas, que si los Gobiernos cuidasen debidamente de recoger y llevar a la práctica los latidos de la opinión, ha tiempo que todos nuestros más importantes puertos nacionales comunicarían directamente con los de aquel continente.

Y hechas las anteriores manifestaciones, que no obedecen a otra finalidad que a patentizar una vez más la aspiración justísima largo tiempo sentida y manifestada por esta Corporación, de que el puerto de Valencia cese de ser preterido en disfrute de comunicaciones rápidas y modernas con aquellos países de tan brillante porvenir comercial, concretémonos a exponer los motivos que han inducido a esta entidad a elevar al Gobierno de S. M. la presente exposición de hechos y consiguiente petición.

La Compañía Trasatlántica Española, que el Estado subvenciona con gran esplendor, tiene establecido un servicio directo de vapores entre los puertos de Nueva York y Barcelona.

Dichos vapores admiten mercancías en aquel puerto con conocimiento directo para Valencia; pero como quiera que los mismos no tocan en este puerto—a pesar de navegar muy cerca de sus costas—, precisa que los comerciantes de esta plaza tengan que transbordar en el de Barcelona las mercancías que importan.

Contribuye ello no sólo a posibles perjuicios por las forzosas manipulaciones que tanta carga y descarga ocasiona, sino a evidentes retrasos en la recepción de las mercancías, pues recientemente se ha dado el caso de que mercancías que fueron embarcadas en Nueva York directamente para Valencia y que debieron ser recibidas dentro de los 18 días escasos que dura la travesía, por la forrosa descarga de las mismas en Barcelona han llegado a este puerto a los 36 días de su salida de aquel puerto.

De este retraso y de los perjuicios que al comerciante ha de acarrear el mismo es solamente responsable la mencionada Compañía portadora, pues teniendo como tiene vapores que hacen la travesía directa Barcelona-Valencia, debía procurar el combinar ambos servicios, y la mercancía que admitiera en aquel continente para el puerto de Valencia debiera ser transbordada inmediatamente a estos vapores, con lo que se conseguiría que llegase a

### Comerciales

#### MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Ltd.:

Glasgow, 7.

Vendido cargamento vapor «Hindoy».

Melones

Bronceados, mayoría, a 16.

Cebollas

4s, a 7/6.

5s, a 9/6.

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers Ltd.:

Liverpool, 8.

Cebollas

4s, de 7 a 7/6.

5s, de 9 a 9/6.

6s, de 9 a 9/9.

Mercado desanimado.

Demanda limitada.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

### Del Colegio de Correñores de Valencia

Paris, «ista, cheque banq.» 50'30 %

Bruselas, id., id., id. 47'80 %

Francos suizos, id., id., id. 122'80 %

Litas, id., id., id. 28'45 %

London, id., id., id. 28'87 por libra ester.

Dollars New-York, id., id., id. 6'47 ptas.

Marcos Berlin, id., id., id. 0'65 %

#### Espectáculos

Apolo.—Compañía Belda.—A las 4, a las 6 y a las 10: Los prisioneros en el Riff.

Olympia.—Compañía Alcoriza.—A las 6'15 y a las 10'15: Cuarto episodio de Rocambole.

Plaza de Toros.—A las 9'45: El rey que rubió.

Moderno.—Sesión de cine de 3'30 a las 12'30.

El Cid.—Sesión de cine de 3'30 a 12'30.

Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

Las Arenas.—Por la noche: cine y concierto.

## Champagne "Bénézet"

## Teatro Apolo

— Jueves 14 de Septiembre —

# MUSIDORA

## ACADEMIA "MARTI"

FUNDADA EN 1881

BACHILLERATO—CARRERAS ESPECIALES

Se reciben encargos de matrícula oficial

COCHINAS, 5 y 7—(Junto a la plaza de San Bartolomé)

## Se traspasa

importante establecimiento, con existencias o sin ellas, en el punto más céntrico de Valencia, por dejar negocio. Pará tratar, Agencia Anuncios Jenaro Vicente, Serranos, 16, al. de 9 a 10 y 2 a 4

#### Gacetas teatrales

### OLYMPIA

En vista del enorme éxito obtenido por las representaciones de los cuatro episodios del interesante drama policíaco «Rocambole», y con objeto de atender la demanda de gran parte del público que no ha podido adquirir localidades para sus representaciones, que terminan hoy, la dirección de este teatro organiza dos grandes espectáculos para mañana lunes y martes siguiente, en las que se pondrán en escena dos episodios diarios de la célebre obra «Rocambole», uno a las 6'15 de la tarde y otro a las 10'15 de la noche. No es posible dar estos episodios en otra forma, pues hay que dar cabida en el cartel a estrenos importantes, como el de «La máscara de los dientes blancos», la obra cumbre de este género de teatro, que se verificará el miércoles 13, a las 10'15 de la noche.

A las personas que adquieran localidades para los dos episodios del día se les hará un descuento importante.

#### El atraco

Los antes mencionados empleados se aparearon en el camino Hondo del Grao, frente a la calle de Trafalgar, y penetraron en dicha calle, internándose luego en un camino que conduce a la fábrica.

Dicho camino tiene a su lado, el de la izquierda, una acequia casi cubierta de cañaveral, y al otro lado, el campo. Próximamente a mitad de ese camino hay un pequeño recodo, y frente a él, una noria para riego. Este recodo está cubierto de espesa maleza y es difícil ver a cierta distancia si hay alguien allí.

Al llegar aquí los dos empleados de la casa Noguera, aparecieron tres individuos que, pistola en mano, obligaron al Antonio Campos a que les entregase el talego del dinero.

Dos de estos ladrones llevaban la cara cubierta con un pañuelo blanco, y la gorra, muy echada a la cara, de manera que no se les veía más que los ojos; el otro iba completamente descubierto.

Los ladrones se apoderaron del talego, que como hemos dicho, contenía un peso de 38 kilogramos.

#### El crimen de una princesa

Novela cinematográfica de gran interés por la hermosa artista Lea Parry.

Ruidoso éxito en todas partes.

Completará la graciosa cómica,

#### Ambrosio, diplomático

PRECIOS DE COSTUMBRE

Mañana: Segunda jornada del gran éxito,

El crimen de una princesa

#### Trinquete de Pelayo

Para hoy, a las 4'30, gran partido de pelota, a escalera cuerda, 60 tantos.

Muñoz de Burjot, Reig de Denia y Miró de Valencia (rojos), contra Peiró de Gandia, Mesguer de Sueca y Llorens de Valencia (azules).

#### ACADEMIA "MARTI"

## Se traspasa

importante establecimiento, con existencias o sin ellas, en el punto más céntrico de Valencia, por dejar negocio. Pará tratar, Agencia Anuncios Jenaro Vicente, Serranos, 16, al. de 9 a 10 y 2 a 4

## ESCANDALOSO ATRACO

Una cuadrilla de ladrones, pistola en mano, se apodera de 26.000 pesetas.—El hecho ocurre en pleno día.—Los ladrones no son habidos.—Los trabajos de la policía

Antecedentes

Ayer sábado, como se viene haciendo desde mucho tiempo, salieron, a las 2'30 de la tarde, dos empleados de la casa Noguera, que tiene su despacho en la Gran Vía del Marqués del Turia, número 12, con el dinero para pagar al personal que trabaja en la fábrica de productos químicos que tiene instalada entre el camino Hondo del Grao y la vía de Barcelona.

Los empleados de que antes hacemos mención se llaman Antonio Campos, de 32 años, y José Belenguier, de 19.

El primero presta sus servicios como peón durante muchos años, teniéndosele como hombre de confianza, y el segundo es escribiente del despacho, también muchacho de muy buenos antecedentes.

El dinero lo llevaba el Antonio Campos en un saco, cuyo contenido era el de 26.000 pesetas, de ellas 5.000 en monedas de a duro y 3.000 en pesetas, y las 18.000 restantes, en billetes del Banco, también metidas en el saco.

El peso del talego era el de 38 kilogramos.

El Antonio Campos, cargado con el dinero, y su acompañante el joven José Belenguier, subieron en el tranvía de la línea general para dirigirse a la fábrica.

Un reconocimiento en el lugar del atraco

Varios agentes de Vigilancia practicaron un minucioso reconocimiento en el lugar y alrededores donde ocurrió el robo.

En donde se supone estaban ocultos los ladrones se encontró comida envuelta en periódicos; había dos paquetes, uno envuelto con un «Mercantil», que contenía carne asada metida en un pan, y el otro paquete, cuya envoltura era un periódico («Informaciones»), contenía varios fiambres, también entre un pan.

Se notaron pisadas de pie calzado con zapato de goma, otras pisadas de calzado con suela de cuero y otras de pie descalzo.

La policía trabaja

Anoche nos pudimos convencer de que la policía, a las órdenes de su jefe señor Aguilera, desde los primeros momentos que supo lo ocurrido emprendió una activísima labor.

Dios quiera que el esfuerzo sea coronado con el éxito, en cuyo caso no regatearemos el elogio.

El atraco

Los antes mencionados empleados se aparearon en el camino Hondo del Grao, frente a la calle de Trafalgar, y penetraron en dicha calle, internándose luego en un camino que conduce a la fábrica.

Dicho camino tiene a su lado, el de la izquierda, una acequia casi cubierta de cañaveral, y al otro lado, el campo. Próximamente a mitad de ese camino hay un pequeño recodo, y frente a él, una noria para riego. Este recodo está cubierto de espesa maleza y es difícil ver a cierta distancia si hay alguien allí.

Al llegar aquí los dos empleados de la casa Noguera, aparecieron tres individuos que, pistola en mano, obligaron al Antonio Campos a que les entregase el talego del dinero.

Dos de estos ladrones llevaban la cara cubierta con un pañuelo blanco, y la gorra, muy echada a la cara, de manera que no se les veía más que los ojos; el otro iba completamente descubierto.

Los ladrones se apoderaron del talego, que como hemos dicho, contenía un peso de 38 kilogramos.

Movimiento de población

8 Septiembre.

Nacimientos, 17.

Defunciones, 17:

Antonio Ternes, de 89 años, de apoplejía cerebral.

Concepción Cuquerella, de 13, de tuberculosis.

Alberto Lorente Carrasco, de 60, de neumonía.

Francisca Puchol, de 42, de tuberculosis.

Rosario Contell, de 43, de asistolia.

Mercedes Soler, de 24 días, de raquitismo.

María Vilches, de 18 años, de fiebre tifoidea.

Filomena Marco, de 1, de meningitis.

María Mallach Bágüena, de 9 meses, de atrepsia.

Ramón Martínez, de un mes, de bronquitis.

Vicente San Gonzalo, de 5 años, de eclampsia.

Angelita Domingo, de un mes, de insuficiencia de desarrollo.

Manuela Tortosa, de 3 meses, de enteritis.

Francisco Sanchis, de 18 años, de apendicitis.

Manuel Aparicio, de 5, de infección.

Enrique Morales, de 2, de meningitis.

Antonio Lillo, de 13, de fiebre tifoidea.

Matrimonios, 3:

Juan Mora, con Josefa Torres.

José Bayona, con Dolores Medina.

Juan Varella, con Encarnación Calabuig.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

Delegación regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 del actual, y a los efectos oportunos, he dispuesto: Primero. Desde el 16 al 23 del corriente se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el 25 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero. A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborales, de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, del casco de la capital, excepto las de prácticas anejas a la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia, en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras, de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.

Valencia a 10 Septiembre de 1922.—El delegado regio, Félix Blanch.

## AL CERRAR

### Barcelona

#### Nuevo coronel

Esta mañana, el general López de Vega ha dado a conocer al regimiento de Vergara a su nuevo coronel, señor Lacanal.

La tropa ha sido obsequiada con un rancho extraordinario.

Los demás jefes y oficiales han obsequiado con una comida íntima al nuevo coronel, que ha recibido tarjetas de salutación de todos los jefes y oficiales de la plaza.

El ramo de flores que adornaba la mesa ha sido enviado a la esposa e hijas del coronel.

Se ha dirigido un telegrama de salutación al batallón expedicionario, que se halla en Africa.

#### Ausencia

El capitán general, señor Primo de Rivera, ha marchado a Trench y Seo de Urgel, de donde regresará el martes.

De la jurisdicción se ha encargado durante su ausencia el general Aguado.

#### Poseción

Se ha posesionado del cargo de jefe de Seguridad el teniente coronel de la benemérita don Agustín Álvarez Navarro.

#### Incendio del vapor «Nuria»

Esta mañana, al comenzar el trabajo en el vapor «Nuria» y abrir las escotillas, se ha producido una gran explosión, seguida de grandes llamaradas.

El incendio produjo gran alarma. Inmediatamente acudieron los marinos del crucero «Rio de la Plata», los del trasatlántico «Claudio López», los bomberos de la ciudad y los de la Junta de Obras del Puerto.

Después de grandes trabajos quedó localizado el fuego, a las diez y media.

Han quedado destruidas todas las mercancías.

No han ocurrido desgracias personales.

Fuerzas de carabineros, benemérita y Seguridad acordaron el muelle para proteger el servicio de los bomberos.

Se calculan las pérdidas en ciento cincuenta mil pesetas.

El barco, después de reparado, podrá continuar navegando.

#### Movimiento de tropas

Mañana llegará, procedente de Ceuta, el vapor «Guillem Sorolla», con los contingentes del reemplazo de 1919 de los regimientos de infantería de Aragón, San Quintín, Badajoz, cazadores de Estella y Alfonso XII, primer regimiento de artillería de montaña, cuarta Comandancia de Intendencia y regimiento de Pontoneros.

La Compañía Transmediterránea ha recibido aviso para tener preparados en este puerto los vapores necesarios para embarcar los contingentes del reemplazo de 1921 de los regimientos de infantería de Almansa, San Quintín, Navarra, Albuera, Asia, Vergara y Alcántara, caballería de Treviño, cuarto regimiento de zapadores y cuarta Comandancia de Sanidad Militar.

El «Guillem Sorolla» atracará en el muelle de España.

Recibirán a los repatriados las autoridades, una compañía del regimiento de infantería de Alcántara con bandera y música, y la música del regimiento de Badajoz.

#### El asalto al tren

Por confidencias recibidas, la policía ha detenido a un individuo de 43 años, soltero, de oficio escultor, a quien esta madrugada se encontró en una casa de dormir de la calle de Signa.

La confidencia fue facilitada por dos mujeres, que hicieron a la policía las siguientes manifestaciones: «Que el sujeto en cuestión, dos días antes de que se efectuase el asalto al tren de Pueblo Nuevo, les había dicho antes de cenar que iba al puesto de autos de la plaza de Cataluña, para hablar con un chofer y arreglar un estúpido golpe que pensaba dar pronto.»

«Este golpe—agregó—me dará mucho dinero sin riesgo alguno, porque iré capitaneando a doce hombres muy decididos.»

Y eso—terminó—que vosotras ya sabéis el medio que tengo a la policía mientras vengáis conmigo estas dos pistolas y este cuchillo.»

Al ser detenido dicho individuo, negó toda participación en el citado hecho, haciendo lo mismo en el interrogatorio judicial.

Ante los choferes Ortet y Adam fue conducido después, no reconociéndole éstos como autor del atraco al tren.

Luego fué puesto en presencia de las mujeres que le delataron.

También negó allí su participación en el hecho que se le imputa.

bu, pero las deladoras repitieron lo dicho antes, ratificando su denuncia.

El citado individuo quedó detenido e incommunicado.

En el registro practicado en la casa de dormir, la policía encontró una pistola y varios folletos y documentos sindicalistas.

S sabe que el detenido ha cumplido ya una condena de 13 años, por homicidio.

Esta tarde, a las cinco, el juez que instruye sumario por este suceso ha estado en la cárcel para practicar una diligencia de reconocimiento en rueda de presos.

S asegura que varios testigos encontraron algún parecido en alguno de los detenidos con uno de los asaltantes del tren.

José Maajo, que es el detenido en virtud de la confidencia, no es ajeno al parecido de que se habla.

Maajo continúa incommunicado, y por ahora no será puesto en libertad.

El defensor del chofer Martín ha presentado un escrito al juzgado pidiendo la reforma del auto de procesamiento de su cliente.

El escrito ha sido admitido.

Hoy han declarado dos obreros, José Mallobre y Francisco Español, y un ingeniero de Ferrocarriles de los que iban en el tren asaltado, imitándose a referir lo ocurrido.

El director de la cárcel celular ha remitido al juez, señor Reinoso, un billete de siete libras falso, que se le ocupó al chofer Martín Adam al ser registrado.

#### Pedrens

## Madrid

#### Embarque de fuerzas

San Sebastián.—El vapor «Romeu» ha zarpado para Pasajes, conduciendo 300 soldados destinados a Ceuta.

En Gijón y Vigo recogerá otras fuerzas para el mismo punto.

#### A Tetuán

Melilla.—Ha marchado a Tetuán, a bordo del «Reina Regente», el secretario del alto comisario, señor López Ferrer, con la comisión jerifiana.

También ha marchado el teniente de indígenas, el Mizzian.

#### Convoy a Afsó

Melilla.—Se ha efectuado un convoy a Afsó, llegando las tropas hasta Tena-Jamora.

Se afirma que los bandoleros de Bocoja trataban de realizar un asalto a este convoy.

#### Sepelio

Melilla.—Se ha dado sepultura al cadáver del teniente médico don Wenceslao Pedrosa, encontrado en Isef-Lasef.

#### Traslado de restos

Melilla.—Han sido trasladados a Málaga los restos del capitán Loma, víctima de los sucesos de Julio.

#### Vuelos nocturnos

Tetuán.—La escuadrilla de aviación continúa realizando vuelos nocturnos.

Los aparatos van provistos de potentes focos, que llaman mucho la atención.

Ha llegado el piloto don Amadeo Llorente, que prestó excelentes servicios desde el comienzo de las operaciones.

#### Conferencia

Tetuán.—El comandante general de Ceuta, señor Vallejo, ha conferenciado con el alto comisario señor Burguete.

#### Visita a un campamento

Ceuta.—El comandante del cañonero «Bonifaz», los oficiales y parte de la marinería, visitaron el campamento del Tercio, donde se celebró una revista.

#### Parte oficial

**La implantación del protectorado**  
El alto comisario, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente: «Ha regresado a Melilla el secretario general y la comisión indígena que con él marchó para la entrega de los «daire» al jalfifa del territorio de Guelaya.»

Dicho acto se celebró con extraordinaria solemnidad y con animación inusitada y la asistencia de más de 3.000 moros pertenecientes a Guelaya, Ulat Setut, Ledara y Beni-Sidel, frente a los cuales figuraban sus caides, chorfas, jalfifas y notables.

El jalfifa de Tetuán, oído con religioso silencio, leyó la carta de su alteza imperial dirigida a las gentes del territorio de Melilla.

Después del acto de la lectura de la carta, una batería próxima disparó 21 cañonazos.

En los alrededores del lugar en que se efectuaba la ceremonia se hallaba el comandante general con su jefe de Estado Mayor, el comandante del «Reina Regente» y una

comisión de cuerpos de la guarnición con sus jefes y oficiales.

También se encontraban en una tienda el secretario general de la Alta Comisaría, que formaba parte de la comisión, y otra del Protectorado.

Frente a las tiendas se izaron las banderas de España y del Maghzen.

Después de la lectura de la carta, todos los moros, a una voz, rindieron homenaje de pleitesía a Muley El Nodi.

Acto seguido se celebró la ceremonia religiosa de sumisión al Maghzen.

Todos los moros se aproximaron a la tienda donde se hallaba el comandante general y el secretario general, y entonces el Hach Kaen Kedeuma les dirigió una arenga, elogiando al Maghzen y anunciando que de acuerdo con la nación protectora se iba a implantar el protectorado en todas aquellas zonas cuya sumisión y estado de paz la permitiesen.

Después el secretario general les dirigió la palabra, diciendo que iba en nombre del alto comisario para prestar toda asistencia moral al protectorado y a la implantación del mismo en aquellos territorios, añadiendo que España no pretendía gobernar las cabillas ni administrar justicia, sino que contribuirá con su apoyo a que sean respetados los legítimos derechos del Maghzen.

Después se organizaron los moros en numerosos grupos y les fué servida una comida, con la que el Maghzen les obsequiaba, y terminada la comida se corrió la pólvora por habitantes de Guelaya y Ulat Zetut y algunos servidores de Zeiffel, durante la fiesta hasta muy entrada la tarde.

La impresión entre los moros es excelente, y con la ceremonia se ha conseguido un efecto muy favorable a nosotros.

Esta mañana he recibido un radiograma del capitán del vapor francés «Apollon», en el que participa haber encontrado con averías en alta mar al hidroavión «Saboya-7», pilotado por el capitán Franco, teniente Meléndez y un mecánico.

El referido aparato salió a las seis y media de Melilla.

Dicho aparato ha sido remolcado por el «Apollon» hasta Argelia.

En el campamento de Lacaen se ha ahorcado el día 3 el legionario Jaime Beltrán.

El día 8 resultó herido grave en una mano, por disparo casual, encontrándose en el campamento de Drius el soldado de Artillería Rufo Vargas.

En Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, sin novedad.

#### Noticias de Melilla

Melilla.—Al regresar al puerto el guardacostas «Martín» fué cañoneado por el enemigo en Afrau, atravesándole el palo mayor.

—Se dice que Abd-el-Krim continúa sus gestiones para atraerse a los cabileños de Beni Tusin.

Como se observaron algunas concentraciones en el campo enemigo, una escuadrilla de aviación bombardeó los alrededores del lugar donde parecía iba a efectuarse una reunión.

—Merced a las gestiones políticas han depuesto su actitud de rebeldía numerosas familias de Beni Tusin y Tafersit, que regresan a sus aduares después de haber establecido relaciones con el Maghzen.

—Del hospital de Ceuta han sido evacuados 103 soldados enfermos, en su mayoría atacados de paludismo.

—En Alcázar han sido detenidos dos sujetos sospechosos.

Resultaron ser dos asesinos fugados de la zona francesa.

Melilla.—Ha salido para Málaga el vapor «Antonio Lázaro», conduciendo los restos del heroico capitán don José de la Loma, que perteneció a la columna del general Navarro.

Larache.—En una posición, un moro robó el fusil a un soldado del batallón de Las Navas, huyendo hacia Hadia.

No se conoce el paradero del moro ladrón.

#### Noticias de Ceuta

Ceuta.—Ha marchado a Barcelona, para reponerse de la grave enfermedad sufrida, el jefe de esta Comandancia.

—Ha marchado a la península el presidente del Comité pro-prisioneros.

#### El general Burguete

Tetuán.—Ha visitado al general Burguete el comandante francés Tautet Xot, jefe del tabor de Tánger.

El alto comisario tiene algunas décimas de fiebre.

Sin embargo, ha acudido a su despacho, como de costumbre.

El general Burguete se halla sometido a un estrecho régimen alimenticio.

—Llamado por el general Burguete

te ha salido para Tetuán el capitán de la Policía indígena don Juan de Miguel, prestigioso africanista.

#### Comentarios políticos

Con la ausencia del jefe del Gobierno, que salió anoche para San Sebastián, todo el interés político se ha trasladado a la capital donostiarra.

Hoy se han seguido comentado las incidencias entre el Gobierno y el señor Maura, y los ministeriales continúan mostrando su satisfacción por haber quedado al margen de Maura, y por tanto dicen que se ha despejado el camino para las resoluciones políticas del Gobierno.

Los concentrados liberales continúan manifestando su confianza en el porvenir, firmemente persuadidos de que serán llamados muy pronto al Consejo de la Corona.

En estos dimes y dires transcurre el tiempo sin saber nadie lo que ocurrirá o dejará de ocurrir.

Predomina el criterio de que hasta la segunda decena del mes de Octubre no comenzará a despejarse la incógnita de los problemas políticos planteados.

#### La actitud que adoptará Maura

Se ha asegurado esta tarde, no sabemos con qué finalidad, que el señor Maura no contestará ahora al criterio expuesto por el jefe del actual Gobierno.

Parece que el señor Maura hablará sobre este asunto en el Parlamento si éste llega a reanudar sus tareas, y para ello aprovechará el momento en que se plantee el problema político, que necesariamente se ha de iniciar.

También se aseguraba que como el señor La Cierva no ha sido aludido directamente en esta cuestión, expondrá en el Parlamento su opinión, que seguramente no diferirá de la del señor Maura.

#### Combinación de gobernadores

Dentro de unos días aparecerá en la «Gaceta» una extensa combinación de gobernadores que afecta a 14 provincias.

#### El Consejo de Fomento

Presidido por el señor Puig se ha reunido hoy el Consejo de Fomento.

Se acordó por unanimidad celebrar un concurso de ganados en el mes de Octubre próximo.

También se discutieron otros asuntos relacionados con la consignación de los presupuestos extraordinarios.

#### La normalización del servicio de Correos

El director accidental de Comunicaciones recibió hoy a los periodistas.

Dijo que los servicios se van normalizando.

Las listas nombrando a los antiguos funcionarios se formarán a medida que se vayan examinando los expedientes personales.

Uno de los periodistas, refiriéndose a este asunto, dijo que, según noticias llegadas hasta él, muchos de los antiguos empleados que aún no han sido llamados, tienen un expediente limpio, y sin embargo no tienen la credencial.

En efecto—dijo el director.—Hay muchos que alegan estar exentos de responsabilidades, y como he podido ver yo mismo en la Gobernación, la mayor parte de éstos no solo tienen faltas, sino faltas graves.

Añadió que por ahora no habrá nuevos nombramientos.

También dijo que los nombramientos de los funcionarios que han de quedar adscritos a la Dirección general, comenzarán a darse el próximo lunes.

Terminó diciendo que para el día 15 estará todo normalizado.

Hoy a las cinco ha comenzado a funcionar ya el Registro general.

#### El general Losada-Muley Hafid

Málaga.—Ha llegado el comandante general de Melilla, general Losada, con su esposa e hijos.

Esta noche ha marchado a Melilla.

También ha llegado Muley Hafid para pasar una temporada en esta capital.

#### El cadáver de un capitán

Málaga.—Ha fondeado el vapor «Lázaro», conduciendo el cadáver del capitán José de la Loma, el cual era acompañado de sus familiares.

Al sepelio asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio y numerosos amigos del finado.

Presidió el duelo el general Montero.

Una compañía de Borbón, con bandera y música, rindió honores.

**Soldados a Marruecos**  
Pamplona.—A las once de la mañana marcharon en tren especial a San Sebastián, dos expediciones de soldados del regimiento de Africa y del de la Constitución, que mañana embarcarán en Pasajes con rumbo a Larache, adonde van a sustituir a los reclutas del reemplazo del 19. Despidieron a los expedicionarios

las autoridades, jefes y oficiales, dos bandas de música y un genio íntimo.

También marcharon a San Sebastián dos compañías del regimiento de las Ordenes Militares, que guardan a Estella.

Permanecerán en San Sebastián durante la ausencia de las fuerzas donostiarres que marchan a Africa.

#### Nuevo aerodromo

Almería.—En breve comenzarán las gestiones encaminadas a la construcción de un aerodromo en las cercanías de esta población, con el fin de evitar accidentes a los aviadores, ante los numerosos casos de aterrizaje forzoso que vienen ocurriendo.

Podrán utilizar dicho aerodromo los aparatos militares y el correo aéreo francés.

#### Don Alfonso se sumerge en el mar en un submarino

San Sebastián.—Don Alfonso embarcó esta mañana en el submarino «A-1», saliendo inmediatamente hacia alta mar, juntamente con el vapor «Kanguro».

El submarino se sumergió en el agua, en donde permaneció largo rato.

Seguidamente se puso a flote y don Alfonso se trasladó al «Kanguro», en donde almorzó.

#### Concurso de regatas

San Sebastián.—Con motivo de las regatas de traineras se congregaron en los alrededores de la bahía y en el monte Igueldo más de 40.000 personas.

Regatearon en primer término cuatro traineras, y después, tres.

Los hijos pequeños de don Alfonso presenciaron las regatas desde una canoa.

Ganó el equipo de Guetarla, que obtuvo el primer premio, de 3.000 pesetas.

El de Pasajes obtuvo el segundo, consistente en 2.000 pesetas.

#### El ministro de Jornada

San Sebastián.—El ministro de Jornada manifestó que carecía de noticias, y añadió que a última hora de la tarde conferenciará con el presidente del Consejo, que había llegado esta mañana y tenía que darle buenas noticias.

Actualmente se ocupa el ministro en resolver el asunto del ferrocarril de Larache, cuyo material está a punto de llegar a este puerto.

#### Romanones

San Sebastián.—Para el día 18 del corriente mes es esperado el conde de Romanones en esta capital, en donde pasará una temporada.

#### Sánchez Guerra en San Sebastián

San Sebastián.—En el expreso de las diez y media ha llegado el presidente del Consejo.

Le esperaban en la estación el gobernador, el alcalde, representante de la Diputación, presidente y magistrados de la Audiencia, senadores, diputados de la provincia y otros muchos amigos particulares y políticos, con el ministro de Estado.

El presidente saludó a las autoridades y conferenció brevemente con el ministro de Estado.

El señor Sánchez Guerra, al ser interrogado por los periodistas, les dijo que iba a descansar y que él no sería la cantera de noticias explotable, pues se las daría el ministro de Jornada.

Este dijo a los periodistas que a las tres de la tarde el presidente, con su familia, había marchado a Achugueita, en donde se propone veranear.

#### Contra un Tratado

Oviedo.—La asamblea y manifestación que se celebrará el lunes próximo, para protestar contra el Tratado con Inglaterra, constituirá un gran acontecimiento.

#### Un monumento a Gabriel y Galán

Salamanca.—La Junta del monumento a Gabriel y Galán ha acordado levantar éste en la plaza Mayor.

El monumento es obra del escultor Juan Cristóbal.

En él aparece Gabriel y Galán vistiéndose capote de monte.

Al lado del poeta, entre distintas alegorías, figuran una charra y una extremeña.

#### Naufragio de un trasatlántico

A última hora de la noche ha circulado el rumor de que en aguas de Vigo ha naufragado el trasatlántico de la Compañía hamburguesa, «Azmania».

Más tarde han confirmado la noticia desde La Coruña.

A la hora presente se desconocen detalles.

**El programa de los socialistas fusionados**  
Berlín.—El programa de acción de los partidos socialistas fusionados abarca los puntos siguientes:  
Primero. Protección a la república.  
Segundo. Reorganización de toda la legislación, según los principios socialistas.  
Tercero. Revisión de la legisla-

ción fiscal; participación del imperio en las empresas capitalistas; imposición más fuerte a los beneficios de la especulación; aumento de las tarifas de exportación hasta el límite de los beneficios obtenidos por razón del cambio.

Cuarto. Protección del trabajo para la elaboración de una legislación social.

Quinto. Medidas concernientes a la sanidad pública y a la instrucción del pueblo.

Sexto. Política exterior de inteligencia y de reconstrucción, que tenga en cuenta la capacidad de prestación de Alemania.

Los partidos socialistas fusionados consideran que la reconstrucción de los territorios devastados de Bélgica y del Norte de Francia es un deber moral para Alemania, pero están convencidos de que deben introducirse facilidades importantes en la ejecución de las cargas de las reparaciones.

Revisión de los Tratados de paz. Para la realización de todos estos fines es indispensable la unión del proletariado del mundo entero.

#### El ex kaiser no se casa

Nueva York.—El «New York Herald» ha teleografiado a Doorn a una personalidad del séquito del ex kaiser, para preguntarle si es verdad que éste tiene intenciones de casarse.

En respuesta a este telegrama, el consejero íntimo de Guillermo II ha expedido otro, que dice así: «No sabemos nada de este asunto.»

#### Parece inminente el acuerdo entre Bélgica y Alemania

Eilvise.—Se dice que Belmemans dió a entender su opinión, extraordinariamente optimista, sobre el probable resultado de las negociaciones, expresando su convencimiento de que el Gobierno alemán estaba en condiciones de ofrecer a Bélgica serias y bastantes garantías, sin hacer uso de las reservas del Reichsbank.

Belmemans estima que las negociaciones avanzarán tan rápidamente, que la delegación belga podrá abandonar Berlín en breve.

#### La viuda del alcalde de Cork

Eilvise.—Según comunica el «Times», ha llegado a Nueva York la viuda del alcalde de Cork, la cual quiere intentar nuevos socorros para la república irlandesa.

#### Horribile crimen

Milán.—Se ha cometido un crimen horrible por unos malhechores desconocidos, en la región Caltanissetta (Sicilia), donde se acaba de encontrar el cadáver de un niño de ocho años, hijo de un rico propietario llamado Pierre Lo Piano.

Parece que al negar éste cierta cantidad a los malhechores, éstos se apoderaron del pequeño hace cosa de un mes, y acabaron por enterrarle vivo, colocando una pesada losa sobre su tumba.

No se tiene la pista de los asesinos.

#### Los irregulares

Londres.—Los irregulares irlandeses se hallan en la actualidad repartidos en bandas volantes.